FECHA: 05-05-12
HORA: 14:00 hs

RESOLUCIÓN Nº 904
Acta Nº 42 – 04/12/2012

VISTO El Memorando de la Unidad Operativa de Contrataciones, s/ propuesta de adjudicación del llamado Contratación Directa Nº 24, *ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA,* y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Dictamen Nº 33/2012 del de fecha 30/11/2012.----------

Que, la Unidad de Contrataciones eleva por Dictamen Nº 48 a la Superioridad la Recomendación de Adjudicación de la CD Nº 24/12 "*ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA*", conforme establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Que, de las documentaciones obrantes en el expediente se desprende, que la firmas del SAMBARIE S.R.L. y AYCOM S.R.L., cumplen y se adecuan sustancialmente a la carta de invitación y que las mismas constituyen la oferta económicas evaluadas como las más bajas para el Lote Nº 1 y Lote Nº 2 respectivamente.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración,

RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR la Contratación Directa Nº: 24/12 "*ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"* ID Nº 231.713, de la siguiente forma: a) LOTE Nº 1 a la firma de SAMBARIE S.R.L. por la suma de Gs. 31.604.000 (GUARANÍES TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL) IVA incluido; b) LOTE Nº 2: a la firma AYCOM S.R.L por la suma e Gs. 8.380.000 (GUARANIES OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL) IVA incluido.----

Art. 2º) ENCOMENDAR a la Dirección Administrativa y Financiera de la Institución, proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3º) ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4º) ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5º) ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: Luis Alberto Caballero Candia, Presidente
Bernabé Peralta,
Albino Sosa Solís,
Alcira Miranda
Taurin Portillo,
Silvio Paiva, Miembros

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Secretario del Consejo

Juan A. Amarilla
Secretario
Consejo de Administración